

# **Facultad de Economía, Empresa y Turismo**

## **Grado en Administración y Dirección de Empresas**

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Matemáticas II  
(2019 - 2020)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Matemáticas II</b>	Código: <b>219031205</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulación: <b>Grado en Administración y Dirección de Empresas</b></li> <li>- Curso: <b>1</b></li> <li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li> </ul>	

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>ZEBENZUI VICTOR GARCIA DE LA ROSA</b>						
- Grupo: <b>2, PA201, PA202</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>ZEBENZUI VICTOR</b>						
- Apellido: <b>GARCIA DE LA ROSA</b>						
- Departamento: <b>Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos</b>						
- Área de conocimiento: <b>Métodos Cuantitativos para la Economía y La Empresa</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>922317148</b>						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>zegarcia@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	17:30	no presencial	correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:30	17:30	no presencial	correo electrónico
Observaciones: Las tutorías durante el período de docencia no presencial se atienden por Google Meet (con cita previa), o por correo electrónico de lunes a viernes.						

Profesor/a: <b>DOMINGO ISRAEL CRUZ BAEZ</b>
- Grupo: <b>1, PA101, PA102</b>

<b>General</b> - Nombre: <b>DOMINGO ISRAEL</b> - Apellido: <b>CRUZ BAEZ</b> - Departamento: <b>Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos</b> - Área de conocimiento: <b>Métodos Cuantitativos para la Economía y La Empresa</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>dicruz@ull.es</b> - Correo alternativo: <b>dicruz@ull.edu.es</b> - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	Virtual	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Virtual	Correo electrónico
Observaciones: Las tutorías durante el período de docencia no presencial se atenderán los lunes y los martes de 11:00 a 14:00 por correo electrónico.						

<b>Profesor/a: MARIANELA CARRILLO FERNANDEZ</b>						
- Grupo: <b>3, PA301, PA302</b>						
<b>General</b> - Nombre: <b>MARIANELA</b> - Apellido: <b>CARRILLO FERNANDEZ</b> - Departamento: <b>Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos</b> - Área de conocimiento: <b>Métodos Cuantitativos para la Economía y La Empresa</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>mcarrif@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal

Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						

## 7. Metodología no presencial

### Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Otras: Vídeos de otros docentes disponibles en Internet	Clases teórico/prácticas

### Comentarios

Docencia no presencial: Durante el periodo de suspensión de la actividad docente presencial la asignatura se desarrolla a través del Campus Virtual de la ULL, haciendo uso de las diversas herramientas que posibilita dicho medio, empleando, entre otras: Vídeos explicativos grabados por el/la docente Inclusión de documentación sobre cada tema Realización de pruebas evaluativas en línea Otras: Vídeos de otros docentes disponibles en Internet Sesión formativa: Se realizará una actividad formativa virtual asincrónica, en una o varias sesiones, por el profesor responsable de la asignatura para acercar al alumno hacia aplicaciones de interés y/o el uso de software en aplicaciones relacionadas con los temas de la asignatura (junto al trabajo del alumno equivale a dos horas de clase presencial).

## 9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	40,00 %
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	60,00 %

### Comentarios

Para la evaluación de la asignatura se realizarán 2 pruebas evaluativas sobre el temario, relacionadas con las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje recogidos en esta Guía Docente. Estas pruebas consistirán en el razonamiento de cuestiones cortas y/o en la resolución de problemas. La primera tendrá lugar durante el cuatrimestre y la segunda se

realizará en el examen de la convocatoria de Junio prevista por el centro, coincidiendo con la fecha de celebración de la prueba de evaluación única (prueba alternativa a la evaluación continua). La primera prueba evaluativa tratará sobre el Módulo de Álgebra y la segunda sobre el Módulo de Optimización, ambas tendrán una ponderación de un 50%. Además, en el caso de obtener una puntuación global de como mínimo 4,5 puntos en evaluación continua o en examen de convocatoria, se podrá conceder hasta 0,5 puntos adicionales por actividades y/o participación en clase y/o aula virtual y/o trabajo/actividades prácticas en inglés y la capacidad de comprensión y comunicación en dicha lengua. Para superar la asignatura se deberá alcanzar una puntuación mínima global de 5 puntos sobre 10. El alumno conocerá la calificación de cada prueba evaluativa a través del aula virtual. La calificación final en convocatoria se publicará además en el Portal ULL. La calificación de la prueba realizada durante el curso se mantendrá únicamente para la Convocatoria de Junio y no para el resto de convocatorias. En el examen de Convocatoria de Junio, el alumno podrá recuperar la prueba evaluativa o presentarse a subir nota. En ambos casos, renuncia a la calificación obtenida anteriormente. En caso de estar suspendido en evaluación continua y no presentarse a un examen de convocatoria oficial, la calificación en acta será No Presentado. El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria de Junio habrá de concurrir a las siguientes convocatorias del curso y realizar nuevamente ambas pruebas evaluativas. En tal caso, no se mantendrá la calificación que se haya obtenido en las pruebas evaluativas realizadas con anterioridad (superadas o no). Las convocatorias de junio, julio y septiembre serán en línea, siempre que se mantengan las exigencias de no presencialidad en la docencia universitaria. Tendrán lugar en la fecha y horario establecido por el centro. A través del Aula Virtual de la asignatura se darán a conocer, con la debida antelación, las indicaciones necesarias sobre el formato del examen a celebrar y duración de la prueba. Con carácter general, en todas las pruebas evaluativas no presenciales, a petición del profesor, podrá realizarse una evaluación telemática oral posterior para garantizar la autoría del alumno en las respuestas dadas. Si esta defensa oral no es correcta la puntuación podrá ser un suspenso. El tiempo empleado en hacer el contenido del examen en cada convocatoria será como máximo de 3 horas (sin contabilizar los periodos entrega y descarga, y de control organizativo). El estudiante que se encuentre en 5ª, 6ª o 7ª convocatoria tiene por defecto el derecho a ser evaluado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si el estudiante quiere renunciar a ser evaluado por un Tribunal, debe hacerlo mediante el procedimiento y plazo que establece el centro para cada convocatoria. En el caso de que el estudiante se presente a Tribunal, se le podrá convocar a una defensa del examen realizado, por vía telemática, en las fechas que el centro ha establecido para la celebración de los tribunales. A petición propia, el estudiante podrá defender públicamente su prueba ante el tribunal. **NORMAS ESPECIALES de calidad en el desarrollo de la docencia y pruebas de evaluación:** El alumnado deberá acreditar su identidad mediante el DNI en la celebración del examen. Antes del comienzo del mismo, se les dará para su firma la aceptación de las normas de calidad en la realización de exámenes y el compromiso de respeto a las mismas. Cualquier estudiante que cometa una de las siguientes faltas consideradas como graves por el profesorado de esta asignatura conllevará una penalización del 100% de la puntuación en la prueba realizada y en el Acta de la convocatoria correspondiente, así como la anulación de la puntuación adicional, sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que se pudiera incurrir: a) Cualquier dispositivo susceptible de transmitir voz y datos (teléfonos móviles, reloj, tablet, calculadora, etc.) debe estar totalmente apagado (no en silencio ni en modo avión), con alarmas desactivadas y fuera del alcance del usuario, salvo en las excepciones que indique el profesorado. b) Suplantación de identidad en el desarrollo de las pruebas evaluativas. c) Plagio de otros autores (Internet, libros, etc.) o copia entre estudiantes. d) El empleo de cualquier otro medio ilícito o fraudulento en la realización del examen. Estas irregularidades así como cualquier otra de suficiente entidad en el desarrollo de la docencia y de las pruebas evaluativas serán comunicadas por el profesorado a la dirección del centro a los efectos de instar ante el Rectorado, si se considera procedente, la apertura de un expediente informativo o disciplinario (Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, BOC 19 de enero de 2016).